

## CONVOCATORIA

La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay a través de la Comisión Honoraria de Educación y Arte y la Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo, se complacen en invitar a participar de la **II Bienal de Educación y Arte** que tendrá lugar en el Departamento de Montevideo del **14 al 16 de agosto de 2014**, bajo la consigna **“EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL: OTRAS DIDÁCTICAS, OTRAS PEDAGOGÍAS”**.

### Antecedentes.-

Entre el 16 y el 23 de setiembre de 2012 se desarrolló en la ciudad de Maldonado la 1ª Bienal de Educación Artística “Geografía de un vínculo” donde participaron más de mil personas provenientes de todo el país: docentes, educadores, artistas, talleristas, investigadores y estudiantes, vinculados a la educación artística. También lo hicieron diez invitados internacionales de Argentina, Brasil, Colombia, España, Francia, Italia, México y Portugal.

Para la oportunidad se seleccionaron ciento sesenta y nueve ponencias, talleres y experiencias de todos los niveles de educación formal, así como de educación no formal. De las ponencias y experiencias presentadas durante esos días, fueron seleccionadas más de setenta para su publicación. La selección estuvo a cargo de equipos de educadores vinculados a cada nivel educativo designados por los respectivos Consejos de Educación en algunos casos o por la Comisión Honoraria de Educación y Arte de la Dirección de Educación.

La Bienal 2012 constituyó un hito importante en el proceso de desarrollo de la educación artística en nuestro país. La participación de un número tan alto de personas, así como la cantidad de ponencias, experiencias y talleres, demuestran el interés y hasta la necesidad de tener estos espacios de intercambio. El contenido de algunas de las ponencias presentadas ha sido publicado por Dirección de Educación en un libro de distribución gratuita y se encuentra disponible en versión electrónica en [http://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/file/45270/1/libro\\_bienal.pdf](http://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/file/45270/1/libro_bienal.pdf)



### **Objetivos.-**

Con la iniciativa de la Bienal 2014 se da continuidad al objetivo de establecer en Uruguay un cronograma en forma bienal que incluya seminarios, jornadas de actualización, conferencias, muestras y espectáculos, con actores relevantes de la producción teórico-práctica en los temas vinculados a la Educación Artística de los ámbitos nacional e internacional. Se aspira promover, difundir y vincular las experiencias en Educación Artística, impulsar el desarrollo de nuevas prácticas y proyectar esta área del conocimiento.

La convocatoria está dirigida a docentes, artistas, talleristas, investigadores y estudiantes de todo el país y de la región en el campo de la Educación Artística, tanto de la educación formal como no formal, en el ámbito público y privado. Participarán destacados invitados nacionales e internacionales.

### **EJES TEMÁTICOS**

- 1. La formación docente en Educación Artística**
  - a. Alternativas en la formación docente.
  - b. Rol docente.
  
- 2. Arte como conocimiento y desarrollo humano**
  - a. Los saberes en juego
  - b. La formación de públicos en contextos dinámicos
  - c. Arte y ciudadanía
  - d. Arte e inclusión
  
- 3. Cuerpo-pulsión-expresión-arte-sonido-escena**
  - a. El cuerpo como construcción, su lugar en la educación.
  - b. Lenguajes artísticos, enfoque multidisciplinar.

### **FORMAS DE PARTICIPACIÓN: ASISTENTE O PARTICIPANTE**

#### **A. Participación pre-bienal**

Esta forma de participación se promueve en la presente Bienal con el propósito de favorecer la descentralización de las actividades, ampliando las posibilidades de difusión e intercambio de las experiencias de educación artística a todo el territorio nacional. Se proyecta la elaboración de calendarios organizados a nivel local a ser desarrollados en jornadas previas, con difusión nacional en el marco de la Bienal.

Se prevé la participación institucional a través de proyectos de centro o grupos constituidos con una experiencia de por lo menos 2 años. Cada centro se hará cargo de la planificación, gestión y ejecución de su propia agenda de actividades. Con la debida antelación el comité organizador de la bienal se encargará de realizar la difusión a través de varias modalidades siendo ésta su única intervención de acompañamiento y



2da  
Bienal de  
Educación y Arte

apoyo para esta modalidad, lo cual se concretará en una publicación que contendrá la programación pre-bienal y la programación oficial.

### **B. Ponencias**

Las personas podrán participar a través de ponencias enmarcadas en alguno de los ejes temáticos ya mencionados. Se aspira a que estas ponencias realicen una contribución teórica en torno a las prácticas en Educación Artística, por lo que se constituirá un tribunal de selección a fin de asegurar que las mismas cumplan con los requisitos antes expuestos. No se admitirán relatos de experiencias.

### **C. Presentación de Póster**

Para las experiencias que apliquen en esta categoría y sean seleccionadas, se dispondrá un espacio físico en la Bienal a fin de participar a través del montaje mural, esto supone una superficie de paneles de 1m x 2m y 1 metro hacia adelante.

### **D. Experiencia video**

Para las experiencias (producto artístico o documental) que apliquen en esta categoría y sean seleccionadas por el tribunal, se dispondrá la proyección de un video de no más de 5 minutos, en una programación compartida con otras experiencias, que será presentada en el hall de la Intendencia de Montevideo en una pantalla gigante, actividad coordinada por un responsable a ser designado por el comité de organización en su debido momento.

### **E. Experiencias en Educación Artística: Artes escénicas**

Para las experiencias que apliquen en esta categoría y sean seleccionadas por el tribunal, se dispondrá de un espacio de presentación escénica de unos 20 minutos, que contará con equipo de audio y micrófono.

**Todas las formas de participación serán convocadas por llamado público y seleccionadas por el tribunal de selección.**

### **COMITÉ ACADÉMICO**

El comité académico está integrado por la Comisión Honoraria de Educación y Arte y la Dirección de Educación del MEC.

### **TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

El tribunal de selección de la Bienal 2014 estará integrado por integrantes de la Comisión Honoraria de Educación y Arte y representantes de los organismos que la integran.

## CONSIDERACIONES ESPECIALES:

- Al inscribirse, los participantes autorizan automáticamente a los organizadores a utilizar, editar, publicar, reproducir, a través de publicaciones, revistas, televisión, radio e internet, imágenes, contenidos y cualquier otra información, sin restricción de ninguna especie. Los registros gráficos deben contar con la autorización de las personas involucradas. En caso de ser menores, debe autorizarlo un adulto responsable.
- Los impuestos relativos a los derechos de textos, imágenes y otros medios que acompañen el trabajo son de entera responsabilidad de los inscriptos.
- Los aspectos no previstos en estas bases, serán resueltos por la Comisión de Educación y Arte, la Dirección de de Educación del MEC y las personas designadas por la Intendencia de Montevideo.
- El financiamiento de la instalación de la propuesta queda a cargo de cada institución.
- La distribución de horarios fechas y espacios físicos estará a cargo de la organización del evento.

## INSCRIPCIONES

A partir del **7 de abril** estaremos iniciando el período de inscripciones. Cada institución, grupo o persona vinculada a la educación formal, no formal, pública o privada, podrá presentarse en las distintas modalidades mencionadas, con un máximo de 1 aplicación por modalidad.

El plazo de inscripción en calidad de **PARTICIPANTE** es hasta el día **26 de mayo de 2014**, los formularios e instructivos pueden ser obtenidos en el siguiente link:

[www.educacion.mec.gub.uy/inscripcion2dabienaleducacionyarte](http://www.educacion.mec.gub.uy/inscripcion2dabienaleducacionyarte)

**A partir del 30 de junio se comunicará el resultado del llamado a PARTICIPANTES.**

**El plazo para realizar la inscripción en calidad de ASISTENTE es hasta el día 31 DE julio de 2014 CONDICIONADO A LOS CUPOS DISPONIBLES.**

Estamos en gestión para transmitir las conferencias en vivo a través de las salas de videoconferencia del Plan Ceibal de todo el país. Dicha información y otras, estarán publicadas y actualizadas en [www.bienaleducacionyarte2014.blogspot.com](http://www.bienaleducacionyarte2014.blogspot.com)

Mail: [bienaleducarte2014@gmail.com](mailto:bienaleducarte2014@gmail.com)

Solicitamos la más amplia difusión de esta actividad y los esperamos.

**Estamos trabajando para tener nuestra 2da Bienal de Educación Artística en Uruguay.**